

UNION NACIONAL DE SERVIDORES PUBLICOS
DE LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE
COLOMBIA UNES COLOMBIA

2022

Personería Jurídica 1470 de 2000 expedida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Calle 54 A N°14-65 Tel 3385825 e-mail unes.colombia@gmail.com NIT 830084033-4

Bogotá D. C.

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
2022ER2520 0 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: UNES COLOMBIA/
DESTINO: Destino: DIRECCION GENERAL/MARIN CALA CARLOS ENRIC
ASUNTO: Asunto: MANUAL DE FUNCIONES
Obs: Fec.Radic:16/09/2022 11:01:12 Obs.:

Doctor
CARLOS MARIN
Director de IDIPRON

Ciudad

Referencia: Manual de Funciones

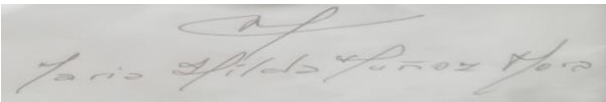
Respetado Director:

Respetuosamente allegamos las temáticas a desarrollar en la reunión que se adelantara respecto del Manual de Funciones:

1. NUCLEOS BASICOS DEL CONOCIMIENTO: Disciplinas académicas que no corresponden a los perfiles de los empleos, así mismo, la ausencia de disciplinas académicas que deberían estar.
2. EXPERIENCIA: No es coherente con la jerarquía de los empleos y la experiencia relacionada esta mal utilizada.
3. INCUMPLIMIENTO: Se incumple lo dispuesto en la Ley 1420 de 2010.
4. HOMOLOGACION DE EXPERIENCIA Y ESTUDIO: No se da cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015, respecto al tema de homologación.

En el ejercicio de participación y conforme a lo dialogado con usted señor Director, estamos atentos a la fecha de la reunión en la que UNES COLOMBIA desarrollara pormenorizadamente cada uno de los temas referidos, en consecuencia, ha de entenderse que, nuestro ejercicio de participación otorgado por el ordenamiento legal interno será garantizado en la reunión referida.

Cordialmente,



MARIA HILDA MUÑOZ MORA
Presidente Nacional